



GUIA DEL CANDIDATO

PRUEBAS DE ACREDITACIÓN DEL NIVEL B2

Modelo CertAcles

Centro Complutense para la Enseñanza del Español (CCEE)

1. Perfil del candidato

Alumnos del Centro Complutense para la Enseñanza del Español, estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid, candidatos para matricularse en Grados o Posgrados en una universidad española, estudiantes de español en general que necesiten un certificado de su nivel (mayores de 16 años) por distintas razones (educativas, profesionales o personales).

2. Matricula

La Secretaría del CCEE abrirá un período de matrícula al menos con dos meses de antelación antes de cada convocatoria (y se podrá consultar en la web del Centro).

El importe de la matrícula es de 120 euros.

3. Convocatorias

Abril, junio y julio de 2022 (los días se anunciarán con suficiente antelación en la página del Centro: <http://www.ucm.es/ccee>)

4. El nivel B2 de español

El nivel B2 es el cuarto nivel del MCER. El nivel supone un conocimiento del idioma suficiente para mantener una conversación fluida con los hablantes nativos, para argumentar con claridad y coherencia, para redactar textos claros y correctos sobre temas generales, y, por último, para entender las ideas de textos complejos.

5. Descripción del examen

El examen valorará las cuatro destrezas (comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita).

La duración de la prueba será de 210 minutos, 70 minutos para las destrezas de comprensión lectora y expresión escrita, 40 minutos para la prueba de comprensión auditiva y 10-12 minutos para la de expresión oral, con una pausa de 20 minutos. La prueba de expresión oral puede realizarse un día distinto.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

Comprensión lectora

- Lectura de tres documentos de diferente tipología (descriptivos, narrativos, informativos, periodísticos).
- El candidato realizará 3 tareas con un número total de 25 ítems.
- Duración: 70 minutos.
- Las tareas podrán ser:
 - Contestar preguntas de opción múltiple.
 - Emparejar o relacionar frases o preguntas con distintos fragmentos del enunciado.
 - Reintegrar fragmentos extraídos de un texto en el lugar adecuado.
- El valor de la prueba de comprensión lectora representa el 25% de la nota total.

Comprensión auditiva

- Audición de 4 audios de distinta tipología (conversación, charla de registro formal, informal o académico, entrevista).
- Cada audio se escucha dos veces.
- El candidato realizará 4 tareas con un número total de 25 ítems.
- Duración: 40 minutos.
- Las tareas podrán ser:
 - Seleccionar entre una serie de enunciados que se proponen los que resumen el contenido de la audición (por ejemplo, seleccionar 6 de 10 enunciados propuestos y no seleccionar los otros 4)
 - Opción múltiple
 - Emparejar preguntas con explicaciones dadas en la audición
- El valor de la prueba de comprensión auditiva representa el 25% de la nota total.

Expresión escrita

- El candidato tendrá que realizar dos tareas, de diversa tipología. 1) Escribir una carta o correo electrónico de registro formal o informal, en la que debe presentarse, solicitar o dar informaciones, hacer una queja, reclamación o petición, hacer sugerencia o dar instrucciones, despedirse; 2) Escribir un texto escrito de carácter narrativo, descriptivo argumentativo, de opinión.
- Cada una de las tareas tendrá un mínimo de 150 palabras y un máximo de 225. El número total de palabras entre los dos textos estará entre 300 y 450 palabras.
- Duración: 70 minutos.
- El valor de la prueba de expresión escrita representa el 25% de la nota total.

Expresión oral

- El candidato tendrá que realizar tres tareas, que serán grabadas con su consentimiento.
- Tarea en parejas: Monólogo + diálogo + entrevista. A cada candidato se le asignará un grupo de ideas, a favor o en contra de la situación tratada, que deberán defender durante unos 2 minutos en un monólogo, aunque no se correspondan con las opiniones reales de los candidatos. A continuación, los dos candidatos conversarán entre sí en un debate donde seguirán defendiendo las opciones que se les han asignado. Finalmente, el entrevistador les preguntará por sus opiniones reales y vivencias al respecto.
- En parejas: Se presentará la misma fotografía a los dos candidatos, junto con las instrucciones y las preguntas guía. En la fotografía se muestran dos personajes. Cada candidato, uno después de otro, ha de describir al personaje que le corresponda e interpretar lo que está ocurriendo en la foto. El entrevistador podrá hacer preguntas a cada candidato sobre léxico, situación, etc. Posteriormente, el candidato deberá jugar el rol del personaje que se le ha asignado y establecer una conversación con el otro candidato.
- Cada candidato recibirá una tarjeta con la situación y argumentos que puede utilizar para exponer su opinión a favor o en contra. El candidato debe demostrar cómo interactúa con su compañero: argumenta, intercambia ideas, expresa acuerdo o desacuerdo... Finalmente, han de tomar una decisión y llegar a un acuerdo.
- Duración 10-12 minutos.
- El valor de la prueba de expresión oral representa el 25% de la nota total.

6. Normas durante el desarrollo del examen

El candidato, previamente inscrito durante el período de matrícula, debe identificarse con su pasaporte o un carnet oficial de identidad con fotografía.

Se exigirá llegar a las pruebas 30 minutos antes del comienzo, para realizar la identificación y proceder a conveniente distribución en el aula. No se podrán utilizar ni móviles, ni dispositivos electrónicos, ni materiales de ninguna clase.

Se podrá acceder con una botella de agua, pero no se permitirá ninguna clase de comida ni otras bebidas.

Los candidatos no pueden hablar entre sí. Hacerlo supondrá la finalización de las pruebas y conllevará la calificación de NO APTO.

Los candidatos deberán aportar sus bolígrafos (azul o negro).

Al finalizar la prueba deberán entregarse todos los papeles a los examinadores.

En caso de necesitar abandonar temporalmente el aula deberá comunicarlo a los examinadores para que le asignen un acompañante. La ausencia no dará derecho a una extensión del tiempo asignado al examen.

7. Evaluación

Si se obtienen al menos un 60% de aciertos se tendrá por adquirido el nivel B2. Será necesario haber obtenido al menos un 50% de aciertos en cada una de las cuatro destrezas. El peso de las cuatro destrezas en la calificación final será el mismo (25%).

8. Necesidades especiales

Se atenderán las necesidades especiales de los candidatos que las especifiquen al formalizar la matrícula. Será imprescindible indicar el tipo y el grado de discapacidad y que se aporte un informe médico oficial. Se aceptarán solicitudes que puedan ser atendidas por los recursos del centro

9. Certificado de asistencia

Al final de la prueba se podrá solicitar un certificado de asistencia a los profesores encargados de realizar el examen.

10. Resultados

Los resultados se comunicarán directamente a cada estudiante, en la dirección de email que facilite en el momento de formalizar la matrícula.

11. Reclamaciones

En la página web del centro se fijarán los días y lugares para las revisiones y reclamaciones.

12. Certificado acreditativo del nivel B2

Se expedirá cuando se haya alcanzado el nivel B2, según los criterios de evaluación (véase el punto 6. Evaluación). En el certificado, con los logos del CCEE y de ACLES, constarán los datos del candidato (nombre, apellidos, DNI o pasaporte y nacionalidad), el nivel obtenido en español (B2), la calificación de apto y la fecha de realización de la prueba.

Los certificados se recogerán en la Secretaría del Centro durante su horario de atención al público (que puede consultarse en <https://www.ucm.es/ccee/secretaria>).